

Por segunda ocasión el Organismo Nacional de Transplante de Órganos y Tejidos, ONTOT, otorga la acreditación al Hospital General Luis Vernaza como Centro de Extracción y Trasplante de Córneas.

La ONTOT concede la acreditación por dos años a los hospitales que cumplen los requisitos acorde a la ley para realizar transplantes. Durante el año 2010 en el Hospital Luis Vernaza, se realizaron 4 transplantes de corneas; no obstante, que la lista de personas que están en espera de donantes es bastante grande.

“Esta renovación de la acreditación nos compromete a seguir capacitando al equipo que conforman la Unidad de Transplante de órganos y tejidos del Hospital Luis Vernaza; y realizar un mayor número de transplante de corneas” manifestó la Dra. María Candela Ceballos, Coordinadora de la Unidad.

Debe indicar que varios médicos que conforman la Unidad de Transplante del Hospital Vernaza, se han capacitado y se capacitan en España y Argentina para especializarse en lo que es ablación y transplantes de riñones, hígado y corazón.

La galena sostiene que se espera que con la nueva ley aprobada por la Asamblea Nacional se facilite la donación de órganos para beneficio de muchos pacientes que esperan corneas,

riñones, hígado, corazón, huesos y otros órganos para vivir.

El Hospital Luis Vernaza recibió la renovación de la certificación el viernes 31 de diciembre del 2010.